

Constancia: Manizales, 14 de febrero de 2.023, le informo señora Jueza, que el presente proceso pasa a Despacho para poner en conocimiento respuesta procedente del Municipio de Manizales.


DORANCE VÁSQUEZ MARTÍNEZ
Asistente Judicial



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, catorce (14) de febrero de dos mil veintitrés (2.023)

RADICADO	170014003001 2022 00731 00
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA S Y REQUIERE

De las respuestas allegadas por pagador del **MUNICIPIO DE MANIZALES**, se procede a poner en conocimiento de parte, en la que indica que al ejecutado **CARLOS ARTURO PÉREZ MEZA**, le fue aplicada la medida de embargo solicitada por el Despacho.

NOTIFÍQUESE¹

¹ Publicado por estado No. 24 fijado el 15 de febrero de 2.023 a las 7:30 a.m.



LUIS HAUSEN PARRA TAPIERO
Secretario

Firmado Por:
Sandra Maria Aguirre Lopez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d6d7b92b8aaaae5c6400056521229b1affbc6b74dbaf559ca207cf19ee86f033**

Documento generado en 14/02/2023 04:28:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>